Tramites del departamento de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural para beneficio de semilla de avena
Horario: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS
Administración 2018-2021
Villa de Reyes S.L.P

Denominación del tramite	Tipo de usuario	Descripción de los beneficios	Modalidad del tramite	Requisitos	Vigencia del tramite	Costo
Programa de cultivo de avena ciclo 2018-2019	Productores agropecuarios	Semilla de avena subsidiada al 75%	Presencial	Copia de título parcelario Copia de INE. Copia de CURP Copia de Comprobante de Domicilio	inmediato	$187.50 (1 bulto) (máximo 4 bultos por productor)